

EL FLEJE

Año I - NÚM. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Un mes. 0'50 pts.
Provincias 0'60 "

FUNDADOR
D. JOSÉ MARÍA HERNANSÁEZ

SAN JAVIER 13 SEPTIEMBRE DE 1931

ORGANO DE OBREROS Y LABRADORES

PUBLICACIÓN SEMANAL

CASA DEL PUEBLO

Asambleas de San Javier y San Pedro

El pasado domingo fué pródigo en cuestiones sociales, tanto en San Javier como en San Pedro del Pinatar. Parece como si un inteso despertar de las clases trabajadoras se contagiara por todos los lugares, y perfectamente compenetrados, formando apretadas legiones, se aprestaran a la conquista de aspiraciones justas, que fueron durante tanto tiempo un deseo contenido por los que, con las riendas del poder y atento solo a mezquinos egoísmos, no hacían otra labor que la propia, la personal, la de su casta, que aún siendo los menos, eran maestros en relajar pueblos para sustituir su voluntad.

EN LA CASA DEL PUEBLO DE SAN JAVIER

Se abre la sesión bajo la presidencia del camarada Pardo, el que expone los asuntos que son objeto de la orden del día, dando muestra de un puro espíritu y tacto político y poniendo de manifiesto ante el expectador imparcial, una vez más, la pena de ver cerebros tan bien organizados que en un régimen más previsor tanto beneficiarían a los demás, perdidos por no haber tenido auxilio en sus primeras épocas.

No queremos dejar pasar sin anotar, por considerarlo del mayor interés, un hecho: Este se refería a una campaña política que, válidos de la buena fe de algunos elementos nuestros, pretendieron hacer nuestros enemigos. La táctica estaba bien estudiada: convertir el movimiento en acéfalo (sin cabeza) haciendo desaparecer de la organización todos aquellos que mejor dispuestos intelectualmente pudieran ser, y de hecho lo son, los orientadores contra las acechanzas. *El caso na deja de tener gracia por lo infantil: Proponer a las ovejas del rebaño que prescindan de sus pastores para su mayor seguridad, por ser los guardadores más indicados precisamente los que en ellas siempre hicieron la carnicería.* ¡Vamos, que la proposición tiene gracia! Pero la seasatez se impuso; el asunto se discutió con toda claridad y la unión de los indeseables salió el domingo de la Casa del Pueblo, más estrecha.

A continuación hizo uso de la palabra el camarada Hernansáez, reconociendo

la buena fé o el engaño de que los compañeros habían sido objeto, pues en caso contrario ya serían otras las medidas, toda vez que aún las gestiones particulares, cuando se realiza por asociados, por los perjuicios que reportan pueden ser de la mayor gravedad. Hace a continuación una relación detallada de la entrevista tenida con el Sr. Gobernador Civil de la Provincia para el que tiene palabras de justo elogio por la cordial acogida y promesa de justicia en todo cuanto hecho se le denunciara. Invita, con este motivo, el camarada a formular denuncias, pero denuncias verdad, por escrito, con pruebas y testigos.

Propone a la asamblea tome acuerdo sobre si es o no pertinente el tomar acuerdo sobre la conveniencia de entrar a formar parte de La Federación Comarcal de Casas del Pueblo. Hace resaltar la eficacia de esta más estrecha inteligencia, no solo para una más rápida resolución de problemas comunes, sino también de mayor protección para la lucha diaria contra el enemigo común. La Asamblea acuerda por aclamación esta proposición del camarada Hernansáez.

Por último el camarada Hernansáez hace una invitación a los afiliados en el sentido de que los que no se encuentren con ánimos para la lucha se den de baja, nos den solos, porque dice: "Con los que quedemos decididos llegaremos antes a la meta, no nos distraerá el parar en el camino para ayudar a los remisos. Cuando llegemos la conquista será para todos, para los que lucharon y para los que no se encontraron con fuerzas para la lucha. Otra cosa no sería obrar en socialistas y nosotros somos socialistas ante todo."

En medio del mayor entusiasmo se da por terminada la asamblea.

EN LA CASA DEL PUEBLO DE SAN PEDRO

A las cinco y media de la tarde y dentro de la mayor animación da comienzo en el teatro, bajo la presidencia del camarada San Leandro, la Asamblea para tratar de la petición a los poderes públicos para la matrícula el disfrute de las encañizadas del Estado.

Habló brevemente el camarada San Leandro para dar cuenta de la importancia del acto en armonía con la trascendencia del asunto a discutir. Se extiende en consideraciones poniendo una vez más al descubierto su honda fe socialista y concede la palabra al camarada Henarejos Alcalde de la Villa.

El camarada Henarejos hace una dilatada exposición de cómo y en qué estado se encuentra el problema de las encañizadas. Lee una noticia de "El Liberal" de Murcia en la que el señor Moreno Galvache promete al municipio murciano la concesión. Así mismo un telegrama optimista para nuestra causa del camarada Prieto, Ministro de Hacienda, y luego propone que se firme una instancia que a los poderes públicos se dirige en tal sentido.

A continuación hace uso de la palabra el camarada Hernansáez defendiendo la proposición del camarada Henarejos y poniendo con tonos vivos las miserias que con esta medida se remediarían. Luego hace a la Asamblea la proposición de la Federación Comarcal hecha a la Casa del Pueblo de San Javier, siendo aprobado dentro del mayor entusiasmo.

En nombre de la Casa del Pueblo de San Javier el camarada Espinosa hace uso de la palabra, poniendo de manifiesto la compenetración que en todo momento y para éste en particular existe entre ambas entidades.

Y no habiendo otro asunto que tratar, el camarada San Leandro, dentro del mayor entusiasmo, levanta la sesión.

SR. ALCALDE DE SAN JAVIER

UN RUEGO

Varias familias que viven en la calle del Matedero se nos han quejado, con mucha razón, de que los olores, no por cierto de nardo y jazmín, que se desprenden de aquel centro, les hacen casi imposible la vida.

¿No habría forma de evitar esto?

Es triste vivir junto a la Casa Gal, es triste no poder de noche tomar el fresco en la calle, pero aun más triste sería que surgiera una enfermedad que pusiera en peligro la vida de unos habitantes, que pagan religiosamente cuantos tributos les pone directa o indirectamente.

El Sr. Alcalde, la junta de Sanidad, o quien sea debe hacer el milagro.

Así lo esperamos.

